



Acta N° 35/ 2015

JUNTA DIRECTIVA DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES
Acta de la XXXV Reunión Ordinaria
Celebrada en Barcelona – España, durante los días 1 y 2 de octubre de 2015

En la ciudad de Barcelona - España, durante los días 1 y 2 de octubre, se llevó a cabo la sesión número XXXV de la Junta Directiva de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales RIAEJ, con la participación de los siguientes integrantes:

1. Dr. Sergio Alberto Palacio, Director y Claudia Levin, Secretaria Académica de la Escuela Judicial de la República Argentina.
2. Dra. Ileana Guillén Rodríguez, Directora Escuela Judicial “Lic. Edgar Cervantes Villalta” de Costa Rica.
3. Dra. Gema Espinosa Conde, Directora y Dr. Jorge Jiménez Martín, Subdirector de la Escuela Judicial del Consejo General del Reino de España.
4. Dr. Jaime Murillo Morales, Coordinador Académico del Instituto de la Judicatura Federal de México.
5. Dra. Gervasia Valenzuela Sosa, Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana.
6. Dra. Myriam Ávila de Ardila, Directora de la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, en calidad de Secretaria General de la RIAEJ.

Como invitado asistió el Dr. Héctor P. Recalde, Consejero Presidente de la Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial de la Nación de la República Argentina.

La Doctora Gema Espinosa dio la bienvenida a la Junta Directiva agradeciendo la presencia de todos.

La Doctora Myriam Ávila de Ardila, como Secretaria de la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales, presentó un saludo a los miembros de la Junta Directiva y a la vez agradeció a la Escuela Judicial del Poder Judicial de España, en la persona de la doctora Gema Espinosa y su equipo de trabajo.



El Doctor Jorge Jiménez destacó la importancia que revisten los cursos del Aula Iberoamericana y la necesidad de incrementar la asistencia, especialmente al de Fortalecimiento de RIAEJ; al cual es importante invitar a quienes trabajan o tienen vínculos con las Escuelas Judiciales, para lograr una mayor difusión del trabajo de la Red.

Acuerdo 1: Los integrantes de la Junta Directiva se comprometen a difundir la información sobre los Cursos del Aula Iberoamericana y a incentivar la asistencia de personas vinculadas a las Escuelas Judiciales Iberoamericanas.

1. DESARROLLO DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Señora Secretaria puso en consideración la agenda y la metodología de trabajo, que fue aprobada por unanimidad.

2. PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LOS EJES TEMÁTICOS Y ACUERDOS:

2.1. Avance Eje Temático 1 - "Modelos Educativos y Sistemas de Calidad"

La Dra. Gervasia Valenzuela Sosa, presentó informe sobre el estado del Eje 1, en cuanto al proceso de certificación de las Escuelas interesadas. El Instituto de la Magistratura Federal de México ya fue evaluado satisfactoriamente y solo queda pendiente el otorgamiento de la respectiva certificación en la Asamblea General de Buenos Aires.

Respecto de IAEJ de Nicaragua, que ya agotó la etapa de autoevaluación y se designó como par evaluadora a la Dra. Doris Arias Madrigal, se leyó la comunicación enviada por ella, donde manifiesta su imposibilidad de realizar la visita a su vez sugirió el nombre del Dr. Luis Fernando Salazar, postulación que fue aceptada por el Director de IAEJ.

En cuanto a las escuelas de Perú y Ecuador, se insistirá para que continúen en el proceso, pese a las dificultades por ellos manifestadas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Acuerdo N° 2: Designar como Par Evaluador de IAEJ, al Dr. Luis Fernando Salazar, para cuyo efecto por la Secretaría General se enviarán las respectivas comunicaciones.

Acuerdo N° 3: Revisar por parte de los miembros de la Junta Directiva el documento de actualización de la Norma de Calidad RIAEJ, elaborado por el consultor Jorge Calderón, para su estudio, comentarios y discusión en la próxima Junta Directiva a llevarse a cabo por videoconferencia.

2.2. Eje Temático 2 “Implementación del Paradigma Curricular para la Formación de juezas y jueces de Iberoamérica”.

El Dr. Sergio Palacio presentó el informe sobre el curso que imparte la Escuela de la Nación de la República de Argentina sobre formación por competencias.

La señora Secretaria presentó el informe sobre avance del documento que se está elaborando sobre estructuración del paradigma curricular para las escuelas de Iberoamérica.

Acuerdo N° 4: El Dr. Sergio Palacio suministrará la clave de acceso para que los miembros de la Junta Directiva ingresen en calidad de observadores al Curso que está impartiendo la Escuela Judicial Argentina sobre Formación de Formadores por Competencias.

2.3. Eje Temático 3 “La Investigación en las Escuelas Judiciales”

El Dr. Jaime Murillo rindió informe sobre el avance del eje de investigación.

Se revisó la propuesta de política de investigación presentada por la Dra. Gervasia Valenzuela y se aprobó como documento base, para iniciar el desarrollo del eje.

Acuerdo N° 5: El Instituto de la Judicatura Federal, en su calidad de coordinador de este eje temático, se compromete a elaborar documento que incluya políticas y temas de investigación aplicado a la práctica judicial, presentará una propuesta en la próxima junta directiva a celebrarse por video conferencia.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'al', 'ceh', and several illegible signatures.]



2.4. Eje Temático 4 “Medición del impacto en la formación judicial en el desempeño judicial”.

La Dra. Ileana Guillén presentó su informe de avance, destacando que Nicaragua ya completó el proceso y las demás escuelas continúan adelantándolo.

Acuerdo N° 6: Presentar el informe en la Asamblea General de los avances del Eje y proponer que este eje se continúe trabajando por un año más, sin incluir otras escuelas, luego de este plazo, cuando hayan concluido los primeros proyectos, se abrirá espacio para incluir otras escuelas o centros integrantes de la RIAEJ.

2.5. Eje Temático 5 “Convivencia armónica entre la Jurisdicción ordinaria y las jurisdicciones especiales o indígenas”.

La Academia de la Magistratura de Perú es la coordinadora de este eje temático. El Dr. Jorge Jiménez, quien tuvo la experiencia de participar en el curso impartido por la AMAG sobre este tema, informó que Perú ha iniciado el segundo curso de Pluralismo Jurídico, el cual no ha tenido acogida por muchos países y que considera que este es un tema agotado.

Acuerdo N° 7: Presentar el informe final de resultados de este eje temático en la Asamblea General con la consideración de que es un tema agotado.

3. AVANCE EJES TEMÁTICOS PERMANENTES

3.1 Oferta formativa de la RIAEJ

Acuerdo N° 8: Presentar a la Directora de la Escuela Judicial Española, como Coordinadora del Eje, un informe detallado por parte de cada uno de los miembros de la Junta Directiva de los cursos impartidos. Dicho informe debe contener toda la información relevante de la actividad realizada, incluyendo el número de participantes que inicia y los que concluyen, así como la intensidad horaria. El plazo para rendir esta información es la primera semana del mes de noviembre. Del mismo modo incluir los cursos que se van a impartir en un futuro próximo.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



3.2 Modelo de formación de Formadores de las Escuelas y Centros de Formación Judicial.

Acuerdo N° 9: Promover en la Asamblea General la importancia de mantener una formación de formadores entre todas las Escuelas y Centros de la RIAEJ, no como un eje, sino como una actividad permanente de la RIAEJ. Al mismo tiempo promover en la Asamblea General el curso de Formación de Formadores el Aula Iberoamericana.

4. PREPARACIÓN DE LA VIII ASAMBLEA GENERAL DE LA RIAEJ

El Dr. Sergio Palacio informó sobre los aspectos logísticos a tener en cuenta para la próxima Asamblea.

De común acuerdo se aclaró que Se debe invitar a ENAMAT, el CEJA, el Centro de Capacitación Judicial Electoral, el Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica, los cuales son integrantes de derecho de la RIAEJ. Invitar a las Secretarías Generales de las redes federales REJEM y REFLEJAR, transmitiendo por medio de sus Secretarías Generales a las escuelas o centros integrantes de las mismas una invitación general, puntualizando que la asamblea es un evento público abierto.

Las Escuelas integrantes de la Redes Federales y Regionales, pueden asistir siempre y cuando asuman los gastos respectivos.

Se propuso por parte de la Dra. Gervasia Valenzuela invitar a la Asamblea General al representante de la UNESCO que está trabajando el tema de Libertad de Expresión y Acceso a la Información, para la Cumbre judicial; así como a un representante de la Secretaría Pro Tempore de la Cumbre Judicial.

Acuerdo N° 10: Se cursará invitación a ENAMAT, CEJA, Centro de Capacitación Judicial Electoral, el Centro de Capacitación Judicial para Centroamérica y REJEM, también se cursará invitación a REFLEJAR, UNESCO y miembros de Cumbre Judicial.



5. PROPUESTAS SOBRE LA INCLUSIÓN DE NUEVOS EJES TEMÁTICOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2015 – 2017.

- Resolución Alternativa de conflictos (Eficaz acceso a la Justicia y acceso a la paz social).
- Fortalecimiento de la cooperación internacional

Temas propuestos para la Investigación:

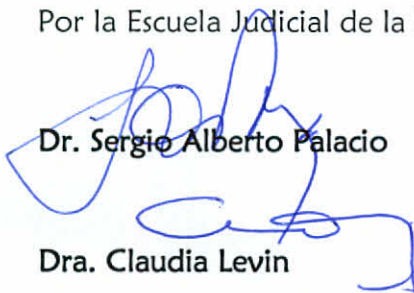
- Trata y tráfico de personas y explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
- Control de convencionalidad
- Libertad de expresión (México)

Ejes que se deben mantener:

- Normas de Calidad de la RIAEJ
- Paradigma Curricular
- Investigación
- Impacto de la Formación en el desempeño de los jueces

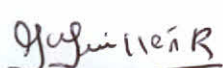
Los asistentes a la presente reunión de Junta Directiva aprueban y firman la presente Acta.

Por la Escuela Judicial de la Nación de la República Argentina,


Dr. Sergio Alberto Palacio

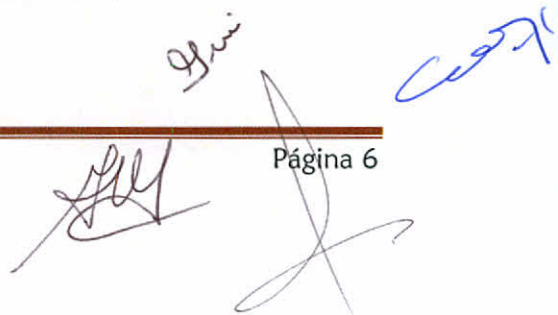

Dra. Claudia Levin

Por la Escuela Judicial “Lic. Edgar Cervantes Villalta” de Costa Rica,


Dra. Ileana Guillén Rodríguez,

Acta de la XXXV Sesión de la Junta

Página 6



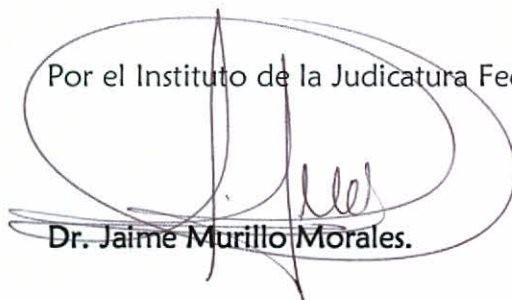


Por la Escuela Judicial del Consejo General del Reino de España,

Dra. Gema Espinosa Conde,

Dr. Jorge Jiménez Martín,

Por el Instituto de la Judicatura Federal de México,



Dr. Jaime Murillo Morales.

Por la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana,



Dra. Gervasia Valenzuela Sosa.

Por la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla y Secretaria General de la RIAEJ,



Dra. Myriam Ávila de Ardila.